

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1351/2016 BITACORA: 15/DK-0166/03/16

Toluca, Méx., 09 de marzo del 2016

CIUDADANO JORGE SARMIENTO PALACIOS **ALMACENAMIENTO** DEL CENTRO DE PROPIETARIO PRIMAS **FORESTALES** TRANSFORMACION DE MATERIAS (ASERRADERO), UBICADO EN DOMCILIO CONOCIDO HUERTAS, SAN JUAN DE LAS BUENAVISTA, ZINACANTEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: <u>DFMARNAT/0961/2013</u> CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-JOR-001/13

RFC: SPAJ-731013-U51

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha <u>08 de marzo del año en curso</u> y con fundamento en los articulos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los follos de los formatos siguientes:

		www.dilitii			, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	
FORMATO	TIPO DE PRODUCTO		OLUMEN A ANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Baranta forestal	Madera en rollo	Pino	136.071	30	051	080
Reembarque forestal	Maderactinone	132 32 110				

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

A TENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SAIA. DE MEDIO AMBIENTE Y RECHVATURALES

90 MAR 2010

LECTION OF THE PROPERTY OF THE

ENEL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUE CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita armo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado

de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón:- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-

Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

Andador Valentin Gémez Forías No. 108, San Felipe Halmimilolpan, Teluca Estado de México, C.P. 50250. Tel.: (702) 076 7800 - www.semamat.gob.mx